



Informe de Evaluación de las Metas Físicas-Financieras Semestre Enero-Junio 2024

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

I - Información Institucional**I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución**

Capítulo	5131 - Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
Sub-capítulo	01 - Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
Unidad Ejecutora	0001 - Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
Misión	Garantizar la oferta y acceso universal a los servicios de telecomunicaciones y certificación digital.
Visión	Ser un regulador eficaz, que garantiza la inclusión digital, la calidad de los servicios de telecomunicaciones y certificación digital, siendo modelo de innovación.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.5	Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)

III. Información del Programa

Nombre:	REGULACION, SUPERVISION Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES
Descripción:	Promover el desarrollo de las telecomunicaciones, garantizando la existencia de una competencia sostenible, leal y efectiva en la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones. De la misma forma, defender y hacer efectivos los derechos de los clientes, usuarios y prestadores del sector al velar por el uso eficiente del dominio público del espectro radioeléctrico en la República Dominicana.
Beneficiarios:	Cientes, usuarios y prestadores de los servicios de telecomunicaciones.
Resultado Asociado:	Promovido el desarrollo de las comunicaciones, garantizando una efectiva prestación de servicios públicos de telecomunicaciones.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera**IV.I - Desempeño financiero**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
5,042,470,640.00	4,943,143,279.53	99,327,360.47	2.01%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6179 - Acceso universal a los servicios de telecomunicaciones	Numero de servicios instalados	9,683	280,785,175.00	4,505	140,392,588	8,172	87,794,017	84.40%	31.27%
6180 - Empresas reciben autorizaciones para dar servicios de telecomunicación	Numero Autorizaciones emitidas	11,583	50,431,359.00	6,123	25,215,680	6,351	22,748,558	54.83%	45.11%
6182 - Prestadores de telecomunicaciones con fiscalización continua	Numero Inspecciones realizadas	2,620	103,657,207.00	1,315	51,828,603.50	939	39,714,683	35.84%	38.31%
6183 - Ciudadano reciben defensa a sus reclamaciones	Numero Reclamaciones atendidas	18,000	59,525,386.00	9,000	29,762,693.00	2,207	32,287,271	12.26%	54.24%
6184 - Empresa de telecomunicación regulada para la prestación de servicio	Numero Resoluciones realizada	6	41,331,899.00	3	20,665,949.50	2	16,455,746	33.33%	39.81%
6185 - Entidades pública y privada reciben certificación de otorgamiento para firma digital	Numero de regulaciones, autorizaciones y auditorías realizadas	2	39,923,558.00	1	15,789,193.50	2	12,243,226	100.00%	30.67%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones**V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto**

Producto:	6179 - Acceso universal a los servicios de telecomunicaciones
Descripción del producto:	El producto está conformado por la sumatoria de los proyectos implementados por el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Para este año el FDT implementa en el marco de su Plan Biannual de Proyectos de Desarrollo 2021-2022 el Proyecto "Conectar a los No Conectados" que a su vez está conformado por tres Componentes principales: Componente Acceso e Infraestructura, Componente Subsidio a la Demanda y Componente de Apropiación y Desarrollo de Habilidades. ☒
Logros alcanzados:	<p>T1: Enero - Marzo 2024</p> <p>Durante el primer trimestre de 2024 desde el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones se continuó con el pago de los servicios de internet subsidiados por el fondo para 4 estaciones del Metro de Santo Domingo, específicamente Juan Pablo Duarte, Amín Abel, Centro de los Héroes y Prof. Juan Bosch, así como además el Politécnico Ciudad del Conocimiento ubicado en Monte Plata. En el marco del Proyecto Redes Wifi de Acceso Gratuito en Lugares Públicos, el FDT subsidia 40 puntos wifi ubicados en Unidades de Atención Primaria (UNAPS) y OMSA. Igualmente, durante el trimestre se continuó con el Subsidio de una Canasta Digital Social a jefas de hogares pobres en provincias priorizadas en el marco del Plan Biannual (PB) 2021-2022. En el marco del Programa de Becas Centro Tetelo Vargas- Extensión ITLA, se otorgaron 313 becas para cursar cursos cortos en habilidades TIC. Uno de los logros más destacados del FDT para el trimestre enero-marzo de 2024 es la entrega a 2,146 mujeres de una Canasta Digital Social financiada en un 100% en el marco de la segunda etapa del proyecto contenida en el marco del Plan Biannual de Proyectos 2023-2024.</p>

	<p>T2: Abril - Junio 2024</p> <p>Durante el segundo trimestre de 2024, el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT) continuó con el pago de los servicios de internet subsidiados para cuatro estaciones del Metro de Santo Domingo: Juan Pablo Duarte, Amín Abel, Centro de los Héroes y Prof. Juan Bosch. También se realizaron los pagos correspondientes al servicio de internet para el Politécnico Ciudad del Conocimiento en Monte Plata.</p> <p>En el marco del Proyecto Redes Wifi de Acceso Gratuito en Lugares Públicos, el FDT subsidió 40 puntos wifi ubicados en Unidades de Atención Primaria (UNAPS) y en la OMSA. Asimismo, se completó con el subsidio de una Canasta Digital Social en abril para jefas de hogares pobres en provincias priorizadas, de acuerdo con el Plan Biannual 2021-2022. Además, en el Programa de Becas Centro Tetelo Vargas-Extensión ITLA, se otorgaron 296 becas para cursos cortos en habilidades TIC. Uno de los logros más significativos del trimestre abril-junio de 2024 fue la entrega de teléfonos móviles al 93% de las beneficiarias como parte de la Canasta Digital Social, segunda etapa dentro del marco del Plan Biannual de Proyectos 2023-2024. Finalmente, se adjudicó el proceso de licitación INDOTEL-CCC-LPN-2024-0003 para la contratación de una empresa que implementará dos (2) DigiLab: Laboratorios Informáticos para el Desarrollo de Competencias Tecnológicas.</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>T1: Enero - Marzo 2024</p> <p>Para este trimestre enero-marzo 2024, el FDT tenía programado la capacitación de 435 beneficiarias de la nueva Canasta Digital Social, Plan Biannual 2023-2024; sin embargo, no se alcanzó la meta debido a que se continuó llevando a cabo las jornadas de entrega y activación de la Canasta. A la fecha, se está en proceso de elaboración de los términos de referencia para la contratación de una empresa consultora que lleve a cabo las capacitaciones a impartir. Igualmente, se tenía previsto el inicio de los programas de becas en 5 Centros INDOTEL- Extensión ITLA en las provincias, no obstante, se inauguraron los centros de Moca y Pedernales en fecha 10 y 19 de marzo respectivamente, sin embargo, no ha comenzado la docencia en dichos centros. Los demás centros se encuentran en proceso de adecuación física a cargo de la Dirección de la Unidad Ejecutora del Proyecto Banco Interamericano de Desarrollo BID (Préstamo BID No. 5297/OC-DR). Igualmente, para el trimestre se tenía prevista la instalación de un Laboratorio para el desarrollo de competencias tecnológicas – Biblioteca Municipal La Vega cuyo proceso de licitación LPN-2023-0011 se declaró desierto mediante la Resolución Núm. CCC-003-2024 del Comité de Compras y Contrataciones. Actualmente, se está en espera de relanzar dicho proceso.</p> <p>T2: Abril - Junio 2024</p> <p>Para este trimestre abril-junio 2024, el FDT tenía programado la capacitación de 300 beneficiarias de la nueva Canasta Digital Social, Plan Biannual 2023-2024; sin embargo, no se alcanzó la meta debido a que se continuó llevando a cabo las jornadas de entrega y activación de la Canasta. A la fecha, se está en proceso de revisión de los pliegos para la publicación de la contratación de una empresa consultora que lleve a cabo las capacitaciones a impartir. Igualmente, se tenía previsto el inicio de los programas de becas en 5 Centros INDOTEL- Extensión ITLA en las provincias, no obstante, en los centros de Moca y Pedernales se inició el proceso de inscripción de estudiante para la propuesta de capacitación, sin embargo, no ha comenzado la docencia en dichos centros. Los demás centros se encuentran en proceso de adecuación física a cargo de la Dirección de la Unidad Ejecutora del Proyecto Banco Interamericano de Desarrollo BID (Préstamo BID No. 5297/OC-DR).</p>
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
T1: Enero - Marzo 2024	<i>Para una próxima edición del Programa de Alfabetización Digital con Enfoque de Género debe tomarse en consideración que un porcentaje de las mujeres beneficiarias no podrán asistir a las capacitaciones debido a situaciones particulares y familiares entre otras a ser documentadas a través de SUPERATE.</i>
T2: Abril - Junio 2024	<i>Para una próxima edición del Programa de Alfabetización Digital con Enfoque de Género debe tomarse en consideración que un porcentaje de las mujeres beneficiarias no podrán asistir a las capacitaciones debido a situaciones particulares y familiares entre otras a ser documentadas a través de SUPERATE.</i>
VI. I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	6180 - Empresas reciben autorizaciones para dar servicios de telecomunicación
Descripción del producto:	<i>Otorgamiento de autorizaciones a las prestadoras y empresas a fin de que puedan brindar servicios de telecomunicaciones.</i>
Logros alcanzados:	<p>T1: Enero - Marzo 2024</p> <p>Se realizaron en total 3,434 autorizaciones a entidades y personas para dar servicios de telecomunicaciones distribuidas de la siguiente manera: se completaron 26 inscripciones en Registro Especial de servicios de radioaficionados; se realizaron 48 renovaciones de inscripciones en el Registro Especial de Servicios de Radioaficionados; se aprobaron 13 inscripciones en Registro Especial de servicios de telecomunicaciones; se renovaron 11 inscripciones en Registro Especial de servicios de telecomunicaciones; se otorgaron 7 nuevas concesiones para prestar servicios públicos de telecomunicaciones; se otorgaron 3 Licencias para usar frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar u operar servicios de radiocomunicaciones y móviles aeronáuticos; se aprobó 1 extinción de frecuencias; se aprobó 1 traslado de transmisor, así como 1 modificación de potencia de transmisión; se aprobaron 2 planes técnico para la TTD; se autorizaron 3,219 solicitudes de entrada de equipos de telecomunicaciones a la República Dominicana; se realizaron 98 homologaciones de equipos de telecomunicaciones; se completaron 2 solicitudes de asignación de códigos numéricos (NPA) NXX-, así como también 2 solicitudes para asignación de código MMSI-Callsign.</p> <p>T2: Abril - Junio 2024</p> <p>Durante el segundo trimestre de 2024, el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT) continuó con el pago de los servicios de internet subsidiados para cuatro estaciones del Metro de Santo Domingo: Juan Pablo Duarte, Amín Abel, Centro de los Héroes y Prof. Juan Bosch. También se realizaron los pagos correspondientes al servicio de internet para el Politécnico Ciudad del Conocimiento en Monte Plata.</p> <p>En el marco del Proyecto Redes Wifi de Acceso Gratuito en Lugares Públicos, el FDT subsidió 40 puntos wifi ubicados en Unidades de Atención Primaria (UNAPS) y en la OMSA. Asimismo, se completó con el subsidio de una Canasta Digital Social en abril para jefas de hogares pobres en provincias priorizadas, de acuerdo con el Plan Biannual 2021-2022. Además, en el Programa de Becas Centro Tetelo Vargas-Extensión ITLA, se otorgaron 296 becas para cursos cortos en habilidades TIC. Uno de los logros más significativos del trimestre abril-junio de 2024 fue la entrega de teléfonos móviles al 93% de las beneficiarias como parte de la Canasta Digital Social, segunda etapa dentro del marco del Plan Biannual de Proyectos 2023-2024. Finalmente, se adjudicó el proceso de licitación INDOTEL-CCC-LPN-2024-0003 para la contratación de una empresa que implementará dos (2) DigiLab: Laboratorios Informáticos para el Desarrollo de Competencias Tecnológicas.</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>T1: Enero - Marzo 2024</p> <p>Este producto no presentó desvíos significativos en su ejecución.</p> <p>T2: Abril - Junio 2024</p> <p>Para este trimestre abril-junio 2024, el FDT tenía programado la capacitación de 300 beneficiarias de la nueva Canasta Digital Social, Plan Biannual 2023-2024; sin embargo, no se alcanzó la meta debido a que se continuó llevando a cabo las jornadas de entrega y activación de la Canasta. A la fecha, se está en proceso de revisión de los pliegos para la publicación de la contratación de una empresa consultora que lleve a cabo las capacitaciones a impartir. Igualmente, se tenía previsto el inicio de los programas de becas en 5 Centros INDOTEL- Extensión ITLA en las provincias, no obstante, en los centros de Moca y Pedernales se inició el proceso de inscripción de estudiante para la propuesta de capacitación, sin embargo, no ha comenzado la docencia en dichos centros. Los demás centros se encuentran en proceso de adecuación física a cargo de la Dirección de la Unidad Ejecutora del Proyecto Banco Interamericano de Desarrollo BID (Préstamo BID No. 5297/OC-DR).</p>
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
T1: Enero - Marzo 2024	N/A
T2: Abril - Junio 2024	<i>La variación ocurrida en la ejecución se debió a eventos externos no controlados por la institución, ya que la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) depende de la demanda que usuarios en el mercado residencial, empresarial y gubernamental dominicano realice sobre la autorización de entrada de equipos de telecomunicaciones a la República Dominicana.</i>
VI. I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	

Producto:	6182 - Prestadores de telecomunicaciones con fiscalización continua
Descripción del producto:	<i>Supervisión, Inspección y monitoreo a las prestadoras de servicios de telecomunicaciones, en cumplimiento con las Normas.</i>
Logros alcanzados:	<p>T1: Enero - Marzo 2024</p> <p>En la Dirección de Espectro atendimos un total de 37 casos relacionados a denuncias de interferencias en los diferentes servicios de telecomunicaciones. En la Dirección de Fiscalización, este primer trimestre, dentro de las inspecciones realizadas, ejecutamos dos (2) clausuras de estaciones en FM y tres (3) revendedores ilegales del servicio de internet.</p> <p>T2: Abril - Junio 2024</p> <p>En este trimestre logramos completas las inspecciones a los 56 Distrito Municipales. Así como logramos clausurar unas seis (6) empresas revendedores de acceso a internet y dos (2) estaciones de Radiodifusión en FM, por operar sin la debida documentación que otorga el INDOTEL. El Departamento de Calidad de la Dirección de Fiscalización logró realizar las mediciones de calidad en todo el país y del Plan Mínimo de Expansión (PME) de Claro en 9 localidades remotas.</p> <p>En este trimestre el departamento de monitoreo del Espectro Radioeléctrico, perteneciente a la Dirección de Espectro Radioeléctrico, atendió un total de 28 casos que generaron un total de 193 comprobaciones técnicas. Lamentablemente no logramos alcanzar la meta debido a que tuvimos problemas con una unidad móvil y además no pudimos conseguir vehículos para realizar algunas tareas que así lo requerían.</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>T1: Enero - Marzo 2024</p> <p>En la Dirección de Espectro sobrepasamos la meta estipulada en 24% debido a la naturaleza de los servicios y casos atendidos. En la Dirección de Fiscalización a pesar que estamos realizando una serie de inspecciones no contemplada en el POA, sobrepasamos las expectativa de actividades con unas 139 actividades.</p> <p>T2: Abril - Junio 2024</p> <p>En este cuatrimestre tuvimos la dificultad para encontrar en operación estaciones de A.M. Los canales estan en proceso de cambio de su plataforma de analogo a digital.</p>

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

T1: Enero - Marzo 2024	<i>Eficientizar los recursos para poder cumplir cada una de las metas trazadas.</i>
T2: Abril - Junio 2024	<i>Tener siempre disponibilidad de viáticos. Eficientizar los recursos para poder cumplir cada una de las metas trazadas.</i>

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6183 - Ciudadano reciben defensa a sus reclamaciones
Descripción del producto:	<i>Se encarga de recibir las quejas de los usuarios y darle seguimiento ante sus prestadoras de servicios.</i>
Logros alcanzados:	<p>T1: Enero - Marzo 2024</p> <p>En este producto se logró atender 1,141 casos reportados por los usuarios de servicios públicos de telecomunicaciones siendo este el 100% de los casos dentro de los plazos establecidos según las normativas</p> <p>T2: Abril - Junio 2024</p> <p>En este producto se logro atender 1,066 casos recibidos por parte de los usuarios los cuales fueron atendido en su totalidad dentro de los plazos establecidos y logrando dar respuesta a cada uno de ellos.</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>T1: Enero - Marzo 2024</p> <p>La desviación en la ejecución se produjo porque en los últimos años se han creado campañas educativas que proporcionen a los usuarios una idea clara de los procesos de reclamación ante el INDOTEL y las prestadoras lo cual contribuyo ha a una reducción significativa de los casos recibidos ya que los usuarios han empezado a hacer las reclamaciones de forma correcta evitando que una gran cantidad de caso lleguen a nosotros.</p> <p>T2: Abril - Junio 2024</p> <p>La variación en la meta física del producto 6183 se ha producido por el desempeño en conjunto entre el Indotel y las prestadoras, logrando educar a los usuarios y a su vez las prestadoras logrando dar respuestas a los usuarios.</p>

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

T1: Enero - Marzo 2024	<i>Mejorar el alcance de la educación a los usuarios con relacion a los procesos de reclamos ante el indotel y las prestadoras.</i>
T2: Abril - Junio 2024	<i>Mejorar el alcance de la educación a los usuarios con relacion a los procesos de reclamos ante el indotel y las prestadoras.</i>

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6184 - Empresa de telecomunicación regulada para la prestación de servicio
Descripción del producto:	<i>Consiste en la elaboración de normas y reglamentos sobre la prestación de servicios de comunicaciones, de conformidad con la facultad legal del INDOTEL, a fin de garantizar los derechos y establecer los deberes de usuarios y prestadoras de los servicios; así como establecer los aspectos técnicos de los servicios de conformidad con la evolución del mercado y la tecnología.</i>
Logros alcanzados:	<p>T1: Enero - Marzo 2024</p> <p>Durante este primer trimestre, fue emitida la Res. del Consejo Directivo Núm. 008-2024, que actualiza las fechas para el apagón y encendido digital del plan de transición a la televisión terrestre digital, conforme al Decreto Presidencia Núm. 666-23, de acuerdo con esta resolución la fecha del apagón analogico al 31 de julio de 2024 y el encendido al día 30 de noviembre de 2024. / En fecha 01 de febrero de 2024, fue emitida la Res. del Consejo Directivo Núm. 009-2024, que ordena el inicio del proceso de consulta pública para modificar la Norma que regula el Sistema de Información de Alertas. Fueron otorgados 45 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación para que los interesados presenten las observaciones y comentarios a dicha propuesta regulatoria. / Conforme la Ley núm 167-21 de Mejoras Regulatorias y Simplificación de Tramites, se aprobó la Agenda Regulatoria para el 2024 - I, comprende el período marzo - septiembre. La agenda está conformada por 7 productos. /Mediante la Res. del Consejo Directivo Núm. 016-2024, fueron aprobadas las modificaciones del Reglamento para el Servicio de Radioaficionados, correspondiente a los artículos 55 y 81.1, respectivamente. / Fue emitida la Res. del Consejo Directivo Núm. 027-2024, que dictamina las adendas a los contratos de Interconexión entre las empresas Concesionarias CLARO, ALTICE, VIVA, ONEMAX y WIND TELECOM.</p> <p>T2: Abril - Junio 2024</p>

	<p>En este trimestre, mediante la Resolución del Consejo Directivo núm. 043-2024, fue ordenado el inicio del proceso de consulta pública para modificar el Reglamento para la Reventa de Servicios Públicos de Telecomunicaciones. Fueron ortogados 45 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicaciones para que los interesados presenten las observaciones y comentarios a dicha propuesta regulatoria, conforme la Ley núm. 167-21 de Mejoras Regulatorias y Simplificación de Trámites. / El 09 de mayo de 2024, fue publicado un Aviso en el periódico donde el INDOTEL anuncio la primera convocatoria de Sandbox Regulatorio, la fecha límite para el envío de propuestas es el miércoles, 11 de septiembre de 2024. / El 23 de mayo de 2024, fue celebrada con la participación del Consejo Directivo la audiencia pública (presencial y virtual) que conoce los comentarios y observaciones depositados ante el INDOTEL correspondiente a la Resolución del Consejo Directivo núm. 009-2024, que ordenó el inicio de consulta pública para modificar la Norma que regula el Sistema de información de Alertas. / Fue emitida la Res. del Consejo Directivo Núm. 049-2024, que revisa los valores establecidos en la Resolución del Consejo Directivo núm. 070-18, que fija las tasas por procesamiento de servicios en el INDOTEL e Introduce modificaciones de oficio, esta resolución deroga las Resoluciones del Consejo Directivo números 036-15 y 070-18. (aprobada el 03 de junio 2024 y publicada 12 de junio 2024).</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>T1: Enero - Marzo 2024</p> <p>La distribución de cajas convertidoras ha ido a un ritmo más lento del anticipado, por lo que fue necesario cambiar la fecha para apagón analógico y encendido digital, amparado en el Decreto 666-2023.</p> <p>T2: Abril - Junio 2024</p> <p>La desviación se produjo después de la celebración de la audiencia pública de Resolución del Consejo Directivo núm. 009-2024, para modificar la Norma que regula el Sistema de información de Alertas, en la cual el Consejo Directivo ordeno realizar mesa técnica con las prestadoras (CLARO, ALTICE y VIVA).</p>
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
T1: Enero - Marzo 2024	N/A
T2: Abril - Junio 2024	N/A
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	6185 - Entidades pública y privada reciben certificación de otorgamiento para firma digital
Descripción del producto:	Este producto está dirigido a medir los servicios de confianza que son regulados por el INDOTEL en virtud de la Ley Núm. 126-02 sobre Comercio Electrónico, Documentos y Firmas Digitales. Esto incluye las Entidad de Certificación y Unidades de Registro públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Esto además incluye las regulaciones y auditorías que se realizan para asegurar el cumplimiento de las condiciones de prestación del servicio.
Logros alcanzados:	<p>T1: Enero - Marzo 2024</p> <p>Medir los servicios de confianza que son regulados por el INDOTEL en virtud de la Ley no. 126-02 sobre Comercio Electrónico, Documentos y Firmas Digitales. Esto incluye las entidades de certificación y unidades de registro públicas o privadas, nacionales o extranjeras, así como las regulaciones y auditorías que se realizan para asegurar el cumplimiento de las condiciones de prestación del servicio.</p> <p>T2: Abril - Junio 2024</p> <p>En este trimestre abril-junio 2024 se recibió la solicitud de autoización para operar con Unidad de Registro de SUPERONE TECHNOLOGIES. Se realizo la auditoria correspondiente y la misma no cumple con los requerimientos que Indotel exige. La resolución que rechaza esta solicitud esta para ser firmada en proximo consejo directivo.</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>T1: Enero - Marzo 2024</p> <p>Durante el primer trimestre del 2024 se estableció como meta certificar 1 entidad con firma digital autorizada con un presupuesto de RD\$4, 766,368.00. En seguimiento al Plan de Auditorías y Controles de Sujetos Regulados, en el primer trimestre se realizó una (1) auditoria para el registro de Proveedores de Firma Electrónica a favor de la empresa AVANSI, S.R.L en el mes de marzo,</p> <p>T2: Abril - Junio 2024</p> <p>No hubo desvío.</p>
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
T1: Enero - Marzo 2024	Deseamos hacer la observación que notamos un discrepancia en el total de metas para este año 2022. El cuadro marca solo dos (2) cuando se supone que para este año se han planificado (1) para el primer trimestre, (2) para el segundo y (3) para el tercero. Solicitamos hacer esta corrección
T2: Abril - Junio 2024	Un aspecto de mejora seria agilizacion en el proceso de recepcion de documentos para la autorizacion de Entidades de Certificacion, que sea totalmente digital, haciendolo mas agil.

Sara Moreta
Encargada de Presupuesto

Luz Severino
Directora Financiera